



# RESOLUCIÓN CS Nº 377 / 2022

"50 ANIVERSARIO DE LA UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra"

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
CONSEJO SUPERIOR**

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta  
Correo Electrónico: consejo.superior@unsa.edu.ar

SALTA, 06 de octubre de 2022

Expediente Nº 6520/21

VISTO las presentes actuaciones y, en particular el ACTA ACUERDO Nº 8 de fecha 30/09/2022, de la Comisión Paritaria de Nivel Particular del Personal de Apoyo Universitario de la UNSa, por la cual se acuerda, en carácter de excepcional, la prórroga de designación como personal no permanente a la ex agente Nora Amelia CASTELLANOS OLIVA, en el cargo de Directora General Administrativo Económica, Categoría 01- del Agrupamiento Administrativo de la FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMÍAS JURÍDICAS Y SOCIALES, a partir del 01 de setiembre de 2022 y por el termino de SEIS (6) meses, y;

CONSIDERANDO:

Que dicha designación venció el 31 de agosto del año en curso, siendo necesaria la continuidad del servicio que presta la agente mencionada, atendiendo a la situación planteada por el Sr. Decano de la citada Unidad Académica, en la que manifiesta que no cuenta con personal suficiente en el área contable de la Facultad.

Que por Resolución CS Nº 036/98 se resolvió que los Acuerdos Paritarios a los que arriben los representantes designados ante la Comisión Negociadora del Nivel Particular, estarán sujetos a aprobación de este Consejo Superior para su ejecución.

Que se comparte en todos sus términos con el Acuerdo arribado por las partes.

Por ello, en uso de sus atribuciones,

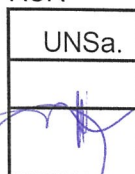
EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
(en su 9º Sesión Ordinaria del 6 de octubre de 2022)

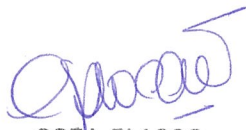
R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el ACTA ACUERDO Nº 8 de fecha 30/09/2022, de la Comisión Paritaria de Nivel Particular del Personal de Apoyo Universitario y, en consecuencia otorgar prórroga de designación como personal no permanente, en carácter de excepcional, a la Sra. **Nora Amelia CASTELLANOS OLIVA, DNI Nº 13.347.590**, en el cargo de Directora General Administrativo Económica, Categoría 01- del Agrupamiento Administrativo de la FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMÍAS JURÍDICAS Y SOCIALES, a partir del 01 de setiembre del corriente año y por el termino de SEIS (6) meses, cuyo texto obra como ANEXO a la presente.

ARTÍCULO 2º.- Comunicar a: Sra. Nora Amelia CASTELLANOS OLIVA, Obra Social, Dirección General de Personal y Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Cumplido siga a la mencionada Unidad Académica a sus efectos. Publicar en el boletín oficial de esta Universidad.

RSR



  
**CORA PLACCO**  
SECRETARIA CONSEJO SUPERIOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

  
**DANIEL HOYOS**  
RECTOR  
Universidad Nacional de Salta



COMISION PARITARIA DE NIVEL PARTICULAR  
del PERSONAL NODOCENTE DE LA UNIVERSIDAD  
NACIONAL DE SALTA

ACTA REUNIÓN N° 08/2022 – 30/09/22

A los treinta días del mes de setiembre de 2022, siendo las 10,00 horas, se reúne la COMISIÓN PARITARIA DE NIVEL PARTICULAR del PERSONAL NODOCENTE de la Universidad Nacional de Salta, en la Sala de Consejo Superior, ubicada en Av. Bolivia 5150, Campo Castañares, con modalidad presencial.

Miembros presentes:

- Por la parte Institucional: Lic. Gabriela CARETTA, Lic. Carlos PORTAL, Mg. Gustavo GIL, Mg. Miguel NINA y Dr. Julio NASSER.
- Por la parte Sindical: Stella Maris MIMESSI, Héctor Martín CORREJIDOR, Ana TILCA y Claudia ARQUIZA

Se procede a dar tratamiento al Expediente N° 6520/21 mediante el cual se designa como personal no permanente a Nora CASTELLANOS OLIVA en el cargo de Directora General Administrativa Económica de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.

Teniendo en cuenta que dicha designación venció el 31 de agosto, y la situación planteada por el Decano de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales en la que manifiesta que no cuenta con Jefe de Personal, que el cargo de la Dirección de Presupuesto y Rendición de Cuentas se encuentra en proceso de concurso y que en tal sentido no cuenta con personal suficiente en el área contable de la Unidad Académica, esta Comisión acuerda:

- Otorgar prórroga de designación como personal no permanente, de carácter excepcional, a Nora Amelia CASTELLANOS OLIVA, DNI 13.347.590, en el cargo de Directora General Administrativo Económica, Categoría 01 – del Agrupamiento Administrativo de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales a partir del 01 de setiembre y por el término de SEIS (6) meses.
- Modificar el artículo 5° de la Res. CS 494/11 el que quedará redactado de la siguiente manera:

*El personal que acceda al beneficio de la jubilación podrá seguir prestando servicios en carácter de personal no permanente por un período no mayor a DIECIOCHO (18) meses improrrogables o hasta la cobertura del cargo por concurso, lo que suceda primero. La designación se efectuará por autoridad competente e imputado al cargo que el agente deja vacante.*

A horas 12.00 se da por finalizada la reunión y para constancia, se firman dos ejemplares de un mismo tenor y se remite a Consejo Superior para su homologación.

Stella M. Mimessi  
Héctor Martín Correjjidor  
DB

Exp. N° 6520/21

Claudia Arquiza

CORA PLACCO  
SECRETARIA CONSEJO SUPERIOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

DANIEL HOYOS  
RECTOR  
Universidad Nacional de Salta